

DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES
UNIDAD SECUNDARIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE CENTROS PENALES

Séptima av. Norte Urbanización Santa Adela Pasaje N°3 Edificio Prodisa, San Salvador

0000037

ORDEN DE COMPRA DE BIENES y/o SERVICIOS DGCP No. 049 GOES

San Salvador, 15 Abril de 2011

SEÑORES: WINZER CORPORACION DE PRODUCTOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.

NIT: 0614-290395-102-9

No. NRC: 84651-1

Atentamente solicito suministrar con cargo a la **DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES**, lo que a continuación se detalla:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
40	Libra	54112	Alambre de amarre 1.5 negro	\$0.82	\$32.80
1	Unidad	54112	Uñeta metalica para colgar urinario (tipo platina)	\$2.00	\$2.00
5	Cubeta	54107	Pintura excello aceite blanco hueso	\$136.93	\$684.65
5	Cubeta	54107	Pintura excello latex blanco navajo	\$94.12	\$470.60
4	Galon	54107	Pintura excello latex blanco navajo	\$21.18	\$84.72
36	Unidad	54103	Regla pacha de 4 varas de pino rustico	\$2.38	\$85.68
30	Unidad	54118	Disco de 1/8" x 9" para concreto, marca Norton	\$1.97	\$59.10
TOTAL EN LETRAS	UN MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE 55/100 DOLARES EXACTOS				\$1,419.55

A utilizarse: TRABAJOS DIVERSOS EN LOS DISTINTOS CENTROS PENITENCIARIOS DEL PAIS

UP: **06- ADMINISTRACION DEL SISTEMA PENITENCIARIO**

LT: **01- RECLUSION Y REHABILITACION**

TIEMPO DE ENTREGA: 5 DIAS HABLES DESPUES DE RECIBIR ORDEN DE COMPRA

- ✓ Facturar a nombre de la **DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES, NIT: 0614-010915-002-0**
- ✓ Forma de pago: Crédito a 30 días.
- ✓ Forman parte integrante de esta orden de compra a) solicitudes de cotizaciones o Registro en comprasal b) Las ofertas y sus documentos c) Resolución razonada (si el caso lo requiere) d) Asignación Presupuestaria correspondiente y todos los demás documentos que puedan generarse en la ejecución del presente suministro.
- ✓ Los bienes y/o servicios deben ser entregados en: **Bodega General de la Dirección General de Centros Penales, ubicada en 5ª. Av. Nte. entre 11 y 13 calle pte, San Salvador.-**
- ✓ El tiempo de cumplimiento será a partir de la fecha de notificación de la Orden de Compra, sea esta por Fax y/o entrega directa
- ✓ Notificado el: 27 Abril 2011
- ✓ Si el Suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicará el Art. 85, de la LACAP.
- ✓ La Dirección General de Centros Penales, no se hace responsable de facturas que NO se presenten a la Unidad Secundaria Ejecutora Financiera (USEFI) dos semanas después de haber recibido el Suministro de conformidad.

YAHAYRA

ELABORO

REVISO

AUTORIZADO

